

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Jueves 20 de Junio de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1212

Se publica todos los días laborables.

LOS CONSUMOS

Se trata hoy de legitimar el impuesto de consumos. «Es, dicen, antiguo. Lo adoptó y lo conserva multitud de naciones. Es productivo, y apenas lo siente el que lo paga en el vino que bebe y en el pan y la carne que come. Grava sin exención alguna á todos los ciudadanos. No lo hay más igualitario, ni por lo tanto más justo».

Nosotros lo aborrecemos y deseamos que se lo suprima. Encarece los artículos indispensables para la vida, y aumenta las privaciones y la aflicción del pobre. No distingue al menesteroso del rico. Grava muchas mercancías con derechos muy superiores al valor en venta. Dificulta la circulación de los productos: hace de cada pueblo una aduana. Es de difícil y costosísima cobranza; ora se atiende al número de empleados que exige, ora á las filtraciones á que se presta. Engendra luchas, tumultos, crímenes, y es constante motivo de fraude: de fraude para los que lo cobran, de fraude para los que han de pagarlo.

Comprendemos que de suprimírsele del golpe, sufrirían profunda alteración la economía de los Municipios y la del Estado. Para los más de los Municipios es casi la única fuente de ingresos. Al Estado le proporciona anualmente más de cien millones de pesetas. Sería difícil contrarrestar los efectos de una supresión súbita; pero se le puede preparar con tiempo. Decretáronla otras naciones, y la podemos también decretar nosotros.

Para sustituir este impuesto proponen algunos la creación de gran número de arbitrios. Nosotros no estamos por ese sistema. Hartas contribuciones tenemos para que se las multiplique; y no es fácil sufrir con calma que no se pueda dar un paso sin que se sienta en los hombros la mano del fisco ó se lo vea enfrente con las palmas tendidas para recoger unas pesetas ó unos céntimos. A unificarlas y no á multiplicarlas es preciso dirigir los esfuerzos.

Tenemos hace muchos años establecido el timbre. En él hemos refundido ya multitud de gravámenes. Con el timbre pagamos los servicios de correos y los de telégrafos, los derechos de matrícula y los de los títulos académicos; parte de los gastos de justicia, las multas, el arbitrio sobre toda clase de documentos. Un sello de ventas como el que se estableció en los fugaces días de la República, podría, á nuestro juicio, llenar en no pequeña parte el vacío que la supresión de los consumos dejase. El timbre en los Estados Unidos produjo, después de la guerra de sucesión, milagros; y el sello de ventas, difícil de establecer en tiempos borrascosos, podría muy bien en tiempos bonancibles procurar pingües rendimientos.

Por este ó por otro medio hay que pensar seriamente en la sustitución de los consumos. Los odia el pueblo, y los suprime airadamente en cada uno de sus alzamientos. Como los suprimió el año 1868, los suprimirá de seguro el día en que logre derribar las vigentes instituciones. Exige imperiosamente que se lo reemplace la futura vida del Estado y la de los Municipios.

EXTRANJERO

AUSTRIA-HUNGRIA

Los empleados de Correos todos, incluso los carteros, mozos, etc., en número de más de 1.000, se han declarado en huelga en Budapest, pidiendo se les aumente el salario al igual del que gozan los de Viena.

Entre los huelguistas y la policía han ocurrido ya grandes alborotos, que hasta ahora han resultado sin consecuencias.

Las autoridades han hecho ocupar militarmente el edificio de la Administración Central, que los huelguistas amenazaban. Como éstos, en su inmensa mayoría son empleados del Estado, serán castigados con arreglo á la ley con penas que podrán elevarse á tres años de prisión, si no vuelven á ocupar sus puestos en el plazo que les ha sido señalado.

En tanto la distribución de la correspondencia y periódicos no se hace más que tres veces al día con ayuda de factores enviados de provincias y mozos de cuerda.

Una correspondencia que de Constantinopla envían al «Nord Freie Presse», de Viena, da cuenta de un hecho escandaloso ocurrido recientemente en la iglesia del Santo Sepulcro, en los siguientes términos:

«La iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalem fué teatro, el día del Viernes Santo griego, de un grave escándalo.

Entre los fieles que asistían á la ceremonia religiosa y pertenecían á los ritos griego y armenio, se produjo, sin que se sepan las causas, una riña tumultuosa en la que intervinieron los sacerdotes de ambas iglesias. Pero en vez de recurrir, como parecía natural y lo manda el Evangelio, á medios conciliatorios, enconaron la cuestión con sus intemperancias, hasta el punto de que, convirtiéndose la iglesia en un campo de Agramante, sacerdotes y seglares se aporrearon, apalearon y lucharon unos contra otros á brazo partido.

El sacerdote armenio que oficiaba fué arrojado al suelo. El Patriarca griego, á quien de un palo le apabullaron la mitra en la cabeza, recibió además un puñetazo, que le deshizo las narices, de un eclesiástico armenio que lo había cogido por el cuello. Los candeleros de los altares fueron empleados como armas contundentes, y hasta las velas sirvieron para zurrarse. El tumulto tomó tan grandes proporciones que fué necesaria la intervención de un piquete de tropas turcas, el cual restableció el orden é impuso silencio á los combatientes profanadores del lugar sagrado. Fueron detenidos varios sacerdotes.

La ceremonia que se celebraba por los sacerdotes armenios ortodoxos en el momento de estallar el tumulto era la muy curiosa del fuego sagrado. Para lo sucesivo ha quedado prohibida con objeto de que no se repitan estas lamentables escenas.

Es, en verdad, triste y doloroso y se presta á profundas reflexiones el hecho de que soldados mahometanos hayan tenido que poner orden entre sacerdotes cristianos, obligándoles á respetar la tumba de Cristo.

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN COSTIG (1)

(1895)

Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Baleares:

Enterado por la prensa periódica del descubrimiento de antigüedades en el término de Costig y considerando de mi deber acudir á examinarlas, en calidad de Director del Museo Arqueológico Luliano y de Vocal de esta Comisión, me trasladé en unión de algunos de mis consocios (2) al lugar de referencia, aguardando se celebrara la sesión de hoy para dar cuenta á V. S. del resultado de mis expediciones.

SITIO Y CONSTRUCCIONES

El predio «Son Corró» lindante con la carretera de Sansellas, porción propiedad del labrador don Juan Vallespir, vecino de Costig. Bancal de tierra laborable dispuesto en media ladera adjunto á una loma peñascosa y prolongada, guarnecida por selva de acebuches y matorrales.

Según informes suministrados por el dueño interesado, las obras emprendidas tenían por objeto extender dicho bancal, continuando su muro de sostenimiento con las piedras sueltas que aparecían formando base de otro muro casi á escuadra con el citado cuyo aparejo acusa la ruda construcción de los tiempos protohistóricos.

En mi primera visita (25 y 26 de Mayo próximo pasado) estaban descubiertos siete troncos de pilares, números 1 al 7 del adjunto plano-cróquis, monolitos, cilíndricos, de un metro de altura por término medio, con 55 á 75 centímetros de diámetro. Su piedra: caliza ó pudinga ordinaria toscamente labrada, sobre cimentación más tosca, ó sin ella y sin vestigios de mortero alguno. Los más de ellos mal alineados llevaban la dirección S. E.—N. O. casi perpendicular á la del muro ciclópeo A-B, hoy de sostenimiento, referido.—Las distancias que mediaban entre sus respectivos ejes verticales, variaban entre 1'20 y 2'60 metros, sin correlación geométrica. El piso visible era de arcilla compacta rojiza, acarreada, distinta de la blanquecina que constituye el lecho sobre que estriba la loma.

En la segunda visita, de 26 Abril, tuvimos el disgusto de hallar arrancados y fuera de su sitio dichos pilares y tres más, apesar de las instancias con que habíamos advertido á su dueño que al sacar la tierra los dejara en sus respectivos puestos. Quedaban otros tres, cuya situación relativa indico: números 11, 12 y 13.

El ribazo natural C-D, muestra algunos restos de mampostería en seco como complemento del cierre casi paralelo al muro de contención A-B; y, según nos indicó el dueño del terreno, único director de las operaciones, existen los cimientos ó hiladas inferiores de otro muro A-C que con el destruído

(1) Publicamos íntegra la Memoria descriptiva sobre los descubrimientos arqueológicos registrados en Costig, dirigida por nuestro compañero Sr. Ferrá, á la Comisión de Monumentos de esta capital.—(N. de la R.)

(2) D. Estanislao Koska Aguiló, D. Pedro A. Borrás y D. José Cirera de la R. de G. de la Arqueológica Luliana concuerrieron en la primera excursión; habiéndose agregado á la segunda D. Juan Umbert y D. Eusebio Pascual, también consocios.

B-D debían cerrar una superficie cuadrilátera. Esto no hemos podido comprobarlo.

RESTOS

Piedra labrada.—La que vimos se reduce: á un mortero (la mitad) de fondo semi-esférico con unos 28 centímetros de diámetro; y á dos piezas de asperón fino duro y compacto; una de forma regular oblonga, color blanco y perfectamente alisada en toda su superficie; la otra de igual clase, roja achatada. Pudieron ser cantos rodados de lejana procedencia, más ó menos modificados artificialmente y quizás sirvieron de instrumentos primitivos para la molitura de granos.

Huesos.—La tierra laborable con que se hallaba rellenado el descrito ámbito en unos ciento cincuenta centímetros de altura media, contenía, amén de pedruscos de todas dimensiones, algunos con indicios de haber sido careados, abundancia de osamentas parciales de ganados lanar y de cerda, siendo de notar los cuernos del cabrío y los colmillos asaz curvos, largos, y puntiagudos de cerdos salvajes. También vimos algún resto de calavera humana.

CERAMICAS

En gran número se descubrieron trozos de cerámica de todas clases, formas y dimensiones; desde el pocillo de barro negro modelado á mano y cocido al aire libre, hasta las figulinas plumizas ó rojas de esmerada y elegante factura.

Los barro ordinarios, en forma de cacharritos, de tapaderas, de tazas, de ampollas, etc., las ánforas romanas, panzudas ó fusiformes de diferentes arcillas y tamaños, y alguna lamparilla marcada en su base, nos dieron idea de la importancia que alguna colonia allí establecida pudo alcanzar. Desgraciadamente todas estas piezas salvo dos ó tres aparecieron completamente fragmentadas.

Una ánfora de forma estrecha y prolongada con asas perpendiculares y robustas, paralelas á su cuello, y otras añilladas en su tercio inferior, cuyos pedazos pudimos reunir casi por completo debió medir 150 centímetros de largo con 16 centímetros de boca y 25 de diámetro. Como muestra se nos permitió recojer varios fragmentos.

Vimos, además, un grano vitrificado de la clase que tanto abunda en las necrópolis antiguas de nuestra isla.

METALES

Algunos fragmentos de hierro, informes y descompuestos por la oxidación apenas dan idea de si fueron cuchillos, clavos ú otros instrumentos.—Los objetos de bronce fundido, por su importancia artística y monumental, y por el número de ejemplares revelados, constituyen la verdadera riqueza de la presente exhumación. Pudimos examinar y tomar nota de los siguientes:

1.º Cabeza de toro (32 x 25 centímetros, de frente) con un solo cuerno enchufado sin pasador. Peso 13'40 kilog. Las orejas forman partes fijas de la fundición. Carece de cuello. Las órbitas de sus ojos son convexas. Es el ejemplar modelado con más arte y valentía. (núm. 1.)

2.º Otra cabeza de mayor tamaño (núm. 2), con una porción de cuello (46 x 60 centímetros de frente), órbitas vacías, orejas fundidas aparte y roblonadas, los cuernos enchufados y sujetos con clavijas. Las formas y contornos menos ajustados al natural. Obsérvase en su morro una pieza suplemento de la fundición retocada con cincel. Peso 33'78 kilog.

3.º Otra cabeza de distinto modelo de las anteriores (núm. 3). En sus ojos tiene las órbitas llenas; orejas fundidas por separado y roblonadas, cuello más largo con un travesaño interior; cuernos enchufados, en forma de lira, cuyas longitudes miden 74 y 77 centímetros. Distancia entre ambos 68. Es de notar la pieza engastada con colas de milano y una clavija por medio de la cual se aseguró al testúz la base del cuerno derecho.—Ignoramos su peso. La

fundición de estas tres piezas es limpia y de escaso espesor.

4.º Un par de cuernos (núm. 4) de menos longitud, sueltos; largo 33 centímetros.

5.º Un cuerno solo curvo en un sentido que mide 72 centímetros de largo y 11 de diámetro en su base.

6.º Otro par suelto con doble curvatura y 55 centímetros de largo.

7.º Otro idem, con un pajarito de 4 centímetros de largo, sujeto en su pitón por medio de un pasador. N.º 5.

8.º Un par de orejas sueltas de 14 centímetros de largo, con bordes punteados. N.º 6.

9.º El brazo derecho desnudo de una estatuita de varón con la mano en actitud de sostener algún objeto, mide 21 centímetros largo y 4 de diámetro en su extremo superior. N.º 7.

10.º Una caja al parecer de cerradura, cuadrilátera, rectangular, con 13 x 14 centímetros y 6 milímetros de borde N.º 8.

11.º Algunos clavos cilíndricos y un trozo de barra cuadrado de 13 milímetros de sección N.º 9.

OBSERVACIONES

I—Hace unos 15 años que en el predio «Son Reus» de Randa un labrador, con la reja del arado, arrancó un cuerno de bronce semejante á los descritos, el cual conserva D. Enrique de España.

II—Una anciana de Costig nos aseguró que, en sus mocedades, se hallaron objetos de bronce en un montículo inmediato á «Son Corró».

III—En este mismo predio existe un talayot de base cuadrada, al parecer no explorado en su fondo.

IV—En otro sitio más inmediato á la población vimos abundancia de fragmentos de «tegulas» planas, de ánforas y de vasijas de todo género; y además el ingreso de una cueva en parte natural y en parte artificial (¿prehistórica?), de donde se han extraído huesos humanos y de irracionales; su dueña nos hizo donativo de dos trocitos, remanentes de unas láminas de plomo fundido, ornamentadas, que dijo eran «coronas», echadas á perder por los chicos á cuyas manos habían ido á parar.

V—Suponemos que desde nuestra última excursión se habrán descubierto otros objetos de parecida importancia arqueológica á los descritos, pues se proponía no levantar el tajo en la exploración empezada.

VI—Nos consta que son varias las proposiciones é instancias dirigidas al dueño Sr. Vallespir, para que venda sus hallazgos.

VII—El Reglamento porque se rigen las Comisiones de Monumentos, indica el modo como estas deben intervenir en semejantes casos. Sería bochornoso que la nuestra ni siquiera llegara á tiempo de examinar dichos hallazgos.

VIII—Me propongo completar los datos que hoy someto á la consideración de V. S. y publicar esta suscita Memoria, para que los arqueólogos inteligentes se enteren y nos den su parecer acerca de la procedencia, significación, época y servicio de las monumentales cabezas de bronce y demás apéndices, que, en considerable número y distintos modelos, han aparecido en Costig.

Y por último, séame permitido indicar mi opinión de que, cuando menos, hemos de procurar moldearlas antes de que desaparezcan, si es que esta Comisión no acuerda, como lo creo regular y procedente, acudir á la Excm. Diputación solicitando que las adquiera para conservarlas en el Museo público de antigüedades de esta provincia, cuya base está ya constituida con el Arqueológico que tengo á mi cargo.

Sin perjuicio de comunicar el hecho á las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, como nos corresponde.

Palma 11 de Mayo de 1895. (1)

(Se concluirá).

(1) Aceptada y agradecida esta Memoria por la Comisión, en junta celebrada el 11 de Mayo, (á la que no pude asistir) acordó, como se proponía, dirigirse á la Excm. Diputación, y nombró á los Sres. D. Eusebio Estada y D. Ricardo Anckermann, para que, con su autor fueran á examinar los hallazgos.

CAMBIO DE DOMICILIO

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

Gabinete de Dentista

á la calle de San Bartolomé, núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos. 1

CRONICA LOCAL.

EL ESCÁNDALO

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

No nos referimos á las votaciones recaídas en las protestas contra las elecciones municipales.

Desde el momento que tuvo valor el que el señor Riquer se quedara en casa. Y, entre paréntesis, esperamos de la hidalguía de «El Herald», que nos desmintió cuando decíamos que el diputado pitiuso era conservador, que hoy confesará que quien andaba errado no éramos nosotros, sino el generalmente bien informado colega.

Continuemos.

Desde aquella evolución estratégica era cosa vista, prevista, y de clavó pasado que el Sr. Estela había de pensar con el Sr. Martínez, y el Sr. Martínez no había de discrepar del Sr. Socías; al paso que el Sr. Sampol opinaría contra el Sr. Socías, y el señor Puigdorfil como el Sr. Sampol, y el Sr. Beranger como el Sr. Puigdorfil, dando la perra casualidad de que el Gobernador asistiera á todas las sesiones, sin tener ni un mal dolor de muelas que le hiciera evitar las corrientes de aire colado, y que siempre el prefecto resolvería los empates de conformidad con lo opinado por el Sr. Beranger.

Era todo esto tan á ojos vistos que no podía interesar á nadie más que á los concejales electos, triunfantes ó apabullados según el humor del Sr. Sampol transmitido como por fases magnéticas al Sr. Puigdorfil y al Sr. Beranger, que no habían de molestar en tener opinión propia, ni había para qué tomarse este trabajo.

Nos referimos al escándalo que ha de haber producido entre los hombres serios el ver que el señor Sampol perdió ayer los estribos: que esto suceda á Sureda, pongo por caso, joven y fogoso, no nos escandaliza ni á nosotros ni al sursum corda ¡pero Don Pedro!

Esto ha de haber producido sensación en las trastiendas de todas las farmacias, en los bancos del Borne, en la terraza del Casino Conservador, en los portales de las iglesias en que haya cuarenta horas, y hasta en las mesas de la Redacción del «Herald».

Queriéndomelas echar de listo exclamé para mi sayo cuando oí el diapason anormal que usaba ayer D. Pedro Sampol: sobraba uno, y ha conseguido que Socías se largue, faltaban dos y con una palabreja ha clavado en sus sitios á los Sres. Estela y Martínez: que pillín es el obispo laico de los conservadores!!

Pero ay! que pecado tan malo es la jactancia! Una vez que he pretendido echármelas de listo, me dieron con la badila en los nudillos.

El hacer que el Sr. Socías se retirara solo sirvió para que este señor se saliera con la suya, alcanzando por lo tremendo lo que no pudo conseguir cuando apelaba al compañerismo de sus colegas: el soltar la sin hueso, y romper el freno, y manifestar públicamente el significado que en opinión del Sr. Sampol tiene la palabra *compañerismo* (farsa, así, sin velos) sólo sirvió para tener que retirar la definición mal sonante para espetada delante de todos, y dar explicaciones á los Sres. Martínez y Estela; y el quedar estos cándidos señores en sus sitios espantados ante la magnitud del vocablo, sólo sirvió para que

PARA BUENAS VISTAS VALLDEMOSA

Y PARA BUENOS LIENZOS, PIQUÈS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR,

LA NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ DE IGNACIO FIGUEROLA JAIMÉ II, 12 Y 14

el Sr. Sampol, y por supuesto los Sres. Puigdorfil y Beranger después, votaran contra su conciencia (así lo confesaron con ejemplar modestia, y para mortificación del enemigo malo) siguiendo el criterio sustentado por los fusionistas, y haciendo hacer la gran plancha á los conservadores, especialmente á los infelices á quienes hicieron firmar las protestas.

Todo porque ha hablado un Ministro, y no de Hacienda como dijo el banquero Sr. Martínez, que siempre arrima el ascua á su sardina. De modo que el escándalo final para las conciencias timoratas y aún escandalizables, fué la declaración del abogado Sr. Sampol que dijo coram pópulo que para él pesan mas las palabras de un ministro que el texto de una ley.

Claro que como eso lo dijo un conservador el escándalo no pasó al tono agudo del pito ni al grafe del murmullo: hasta fué un escándalo sin patatas... materiales. Pero de tomates morales y calabazas espirituales no fué mala la cosecha.

Después de todo ¿porqué, (no es D. Pedro Sampol hombre que haga las cosas sin ton ni son) haría esas niñerías el Sr. Sampol? Por el gusto de que los otros se salieran con la suya no había de ser.

El porvenir quizás levante una punta de este velo!

Para que nuestros lectores formen idea de la importancia de los hallazgos de antigüedades proto-históricas de Costitx honramos nuestras columnas con la Memoria escrita por nuestro distinguido consocio D. Bartolomé Ferrá, que copiamos del último número del «Boletín de la Sociedad Arqueológica», sintiendo que la índole de nuestro periódico nos impida reproducir las tres láminas.

En la madrugada de ayer, en una casa de la calle de Sans, ocurrió un amago de incendio.

Se personó en el lugar del suceso el comandante de la guardia municipal dando las correspondientes disposiciones consiguiendo sofocar el incendio al cabo de breve rato.

Ha sido encerrado en el depósito de Capuchinos un joven de 19 años de edad que vive en la calle de Miró por haberle encontrado colgando una cuerda para ahorcarse.

Con objeto de recomponer la cañería del gas se ha abierto una zanja en la plaza de Santa Eulalia.

En el Teatro-Circo se están colocando los aparatos necesarios para la compañía ecuestre que debe debutar el sábado próximo.

Ya se han publicado los carteles anunciadores de la corrida de novillos que se verificará el domin-

go próximo en nuestra plaza de toros, los cuales serán lidiados por la cuadrilla de jóvenes valencianos en que figuran como espadas Lucerito, Llaverito y Palmita, este último paisano nuestro.

Los becerros son navarros de la tórada de Gota. Nos parece que el espectáculo ha de gustar al público.

Ayer se empezó el montaje de los catafalcos en que han de tocar las músicas el domingo y el lunes en la fiesta de San Juan.

El itinerario que ha de recorrer mañana la procesión del Corazón de Jesús que saldrá de la iglesia de Montesión, seguirá por la calle de Monserrat, Puerta de Mar, plaza de San Jerónimo, calles del Seminario y Montesión, entrando en la iglesia.

La tercera compañía de artillería del 8.º batallón de plaza, llegada ayer por la mañana de Mahón para relevar á la segunda del propio cuerpo, consta de 62 plazas, con tres cornetas y dos tambores.

Dicen algunos de nuestros colegas que el general de brigada D. Ignacio Montaner Iraola, recién ascendido, ha solicitado pasar á la isla de Cuba para prestar allí sus servicios.

Leemos que han sido nombrados fiscales municipales del partido de Palma D. Honorato Font Salvá y D. Antonio Font Sbert, el primero para el distrito de la Lonja y el segundo para el de la Catedral.

VENTA

Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en Son Español y tasada en 20.000 pesetas.

En esta imprenta informarán. 15-7

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las 12 de la tarde del día 19 del actual al objeto de enterarse de la renuncia de los arbitrios sobre agua para usos privados y alcantarillado y de las consignaciones de gastos para obras nuevas de alcantarillado y tuberías.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 17 de Junio de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 19, 12:45 t.

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy.

33687, despachado Pamplona; 24874, 20978, 6694, 1399, 7529, 28660, 4047 10378, 30384, 8678, 23551, 4210, 30255, 14404, 10856, 8830, 16,083, 12295, 20204, 16621, 29476, 32555, 12938, 18843, 33590.

Madrid 19, 7:40 m.

Senado: El marqués de Reinosa ha apoyado una enmienda para la rebaja de consumos á los vinos y para la igualación de tributaciones en los consumos.

Le ha contestado el marqués de Campo Grande, de la comisión.

Madrid 19, 9 n.

Oficial.—La benemérita encontró en un reconocimiento á orillas del Caminar 85 tercerolas, 50 machetes y 10000 cartuchos.

El general Navarro batió á la partida de Garzón. La columna Michelena batió á la de Rabí en Mógote, cogiéndole prisioneros, armas y municiones y un hospital con seis camas.

Madrid 19, 10:35 n.

La «Gaceta» publica el decreto resolviendo una competencia resumen á favor de la jurisdicción ordinaria.

Declara que el Tribunal Supremo lo tiene sentado en diferentes ocasiones que se han causado entorpecimientos á la buena administración de justicia, al promover contiendas infundadas é improcedentes.

En el Ministerio de la Guerra creen inexacta la noticia que publica «El Ejército Español», diciendo que se han pasado á los insurrectos con armas y bagajes 10 voluntarios del regimiento caballería de Camagüey.

SERVICIO QUINCENAL

entre PALMA y ARGEL

El vapor «MELBA»

Ciudad de Mahon

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre en combinación con los vapores de la *Islaña* y de la *Menorquina* para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

Primer viaje

Salida de Palma 26 Junio á las doce del día.

Id. de Argel 28 id. id.

En Barcelona é Ibiza despachará la *Islaña* pasajeros directos para Argel.

Para informes en esta: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de Caballería).

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía de D. GIL VICENTE ALEGRIA

DEBUT EL SÁBADO 9

Director de pista, Mr. Oreste Davisso.

Esta Compañía se compone de notables artistas ecuestres y gimnastas.—Los chistosísimos y graciosos clowns Moris, Billy-Hayden y Augusto.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 6 ptas.—Sillas sin entrada, 1 pta.—Delanteras de grada sin entrada, 0'25 ptas.

Entrada general, 0'50 ptas.—Entrada para niños y militares, 0'25 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS

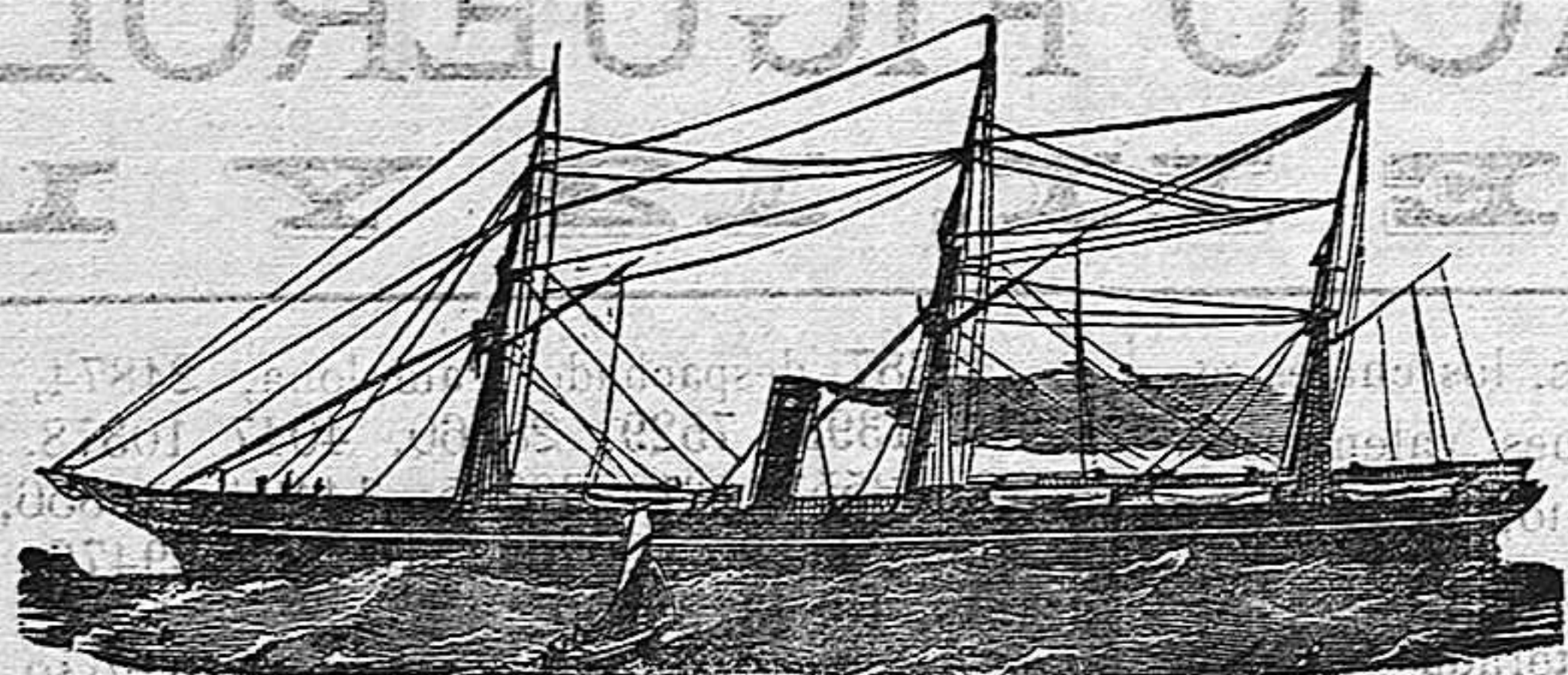
Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA é ILO-ILO con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

Inauguración en la primera decena de Julio

por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6000 toneladas, máquina de triple expansión, y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. + del Lloyd



BARCELONA

admitiendo carga para dichos puertos.

Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas—San Juan, 20—Palma

12-9

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc.; abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 ba-			

ños	9		13'50
Medio abono de			

5 baños 4'50 6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-cios establecidos de igual precio en la tarifa.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apogemas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

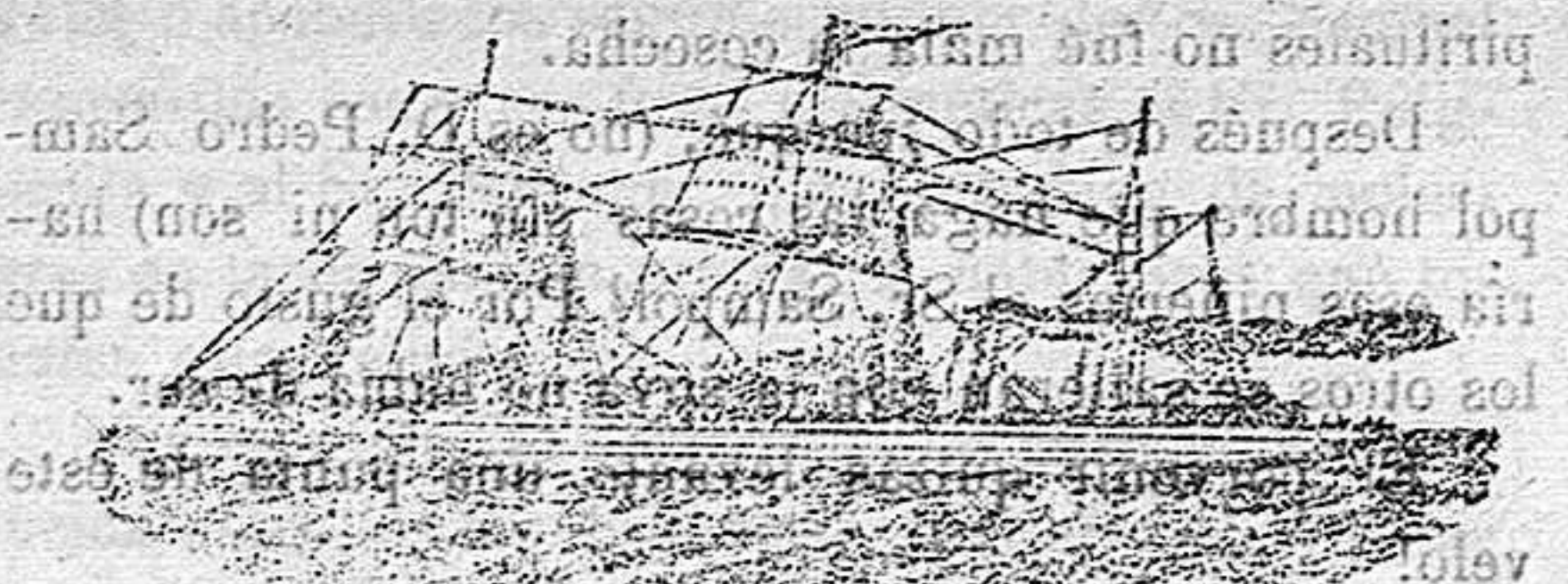
El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar, y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 339

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y CA

DESPACHO

De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler